

ACTA
431
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED

Acta CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, convocada a las nueve horas y da inicio al ser las diez horas y cinco minutos, en el edificio de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: la presidenta de la Federación Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; cita médica la Secretaría de Actas, Vanessa Monge Solano, asunto de trabajo. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Chinchilla da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos treinta y uno. **AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum.

Artículo # 3. Aprobación de agenda cuatrocientos veinte y uno. **CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo # 1:** Nota de Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia Asunto: Invitación **Artículo # 2:** Nota de FEUCA Asunto: Convocatoria. **Artículo # 3:** Nota de Lilliam Marbelli Vargas Urbina Asunto: Agradecimiento. **Artículo # 4:** Nota de María José Bolaños Hernández Asunto: Conformar Asociación. **Artículo # 5.** Nota de Lorena Cruz Asunto: Solicitud. **Artículo # 6.** Nota de Diana Pérez Asunto: ASISTENCIA AUR. **Artículo # 7.** Nota de Daniela Valladares Rivas Asunto: Solicitud de Refrigerio, actividad, taller de Planeamiento Didáctico. **Artículo # 8.** Nota de TEEUNED Asunto: Resultado Electoral TEE 38-dos mil dieciséis. **Artículo # 9.** Nota de Sofía Abarca Calderón Asunto: INVITACIÓN-Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes dos mil dieciséis. **Artículo 10:** Participación a Asamblea de Quepos Asunto: Nota de Asistencia al a Asamblea General de la FEUNED. **Artículo 11:** Visita al Centro Universitario Quepos. Asunto: Solicitud de viáticos. **Artículo 12:** Nota TEEUNED 32-dos mil dieciséis. Asunto: Solicitud de respuesta. **Artículo 13:** Nota de Restauración Ecológica Huella Verde UNED. Solicitud de becas para estudiantes. **Artículo 14:** Cambio de reunión de AUR. Asunto: Solicitud cambio de fecha de reunión. **Artículo 15:** Nota de Roger Moya Calderón. Asunto: Solicitud pago de filólogo. **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1.** Presidencia **Artículo # 2.** Vicepresidencia **Artículo # 3.** Secretaría de Actas **Artículo # 4.** Tesorería **Artículo # 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, **Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos **Artículo # 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación **Artículo # 9.** Secretaria de Asuntos

Nacionales e Internacionales **Artículo # 10.** Fiscalía. **CAPITULO IV: PUNTOS VARIOS. CAPITULO V: VIÁTICOS.** Se aprueba con las siguientes modificaciones: el Artículo 12: Nota TEEUNED 32-dos mil dieciséis se elimina, porque era parte de las pruebas que envió la señora Lorena Cruz de Puntarenas, por consiguiente los otros Artículos cambian según corresponde, el artículo trece pasa a ser artículo 12 la nota de Restauración Ecológica Huella Verde, el Artículo trece pasa a ser artículo catorce: Cambio de reunión de AUR. Artículo quince: Nota de Roger Moya Calderón. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1: Nota de Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia: Asunto Invitación. Se presenta la invitación al conversatorio participación ciudadana a los compañeros participantes del Parla U. Se lee la nota “Desde la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (CONAMAJ) del Poder Judicial nos permitimos hacerle llegar la invitación al conversatorio “Participación Ciudadana en el Poder Judicial”, que se llevará a cabo el día nueve de noviembre desde las nueve horas hasta las once horas y treinta minutos, en el Auditorio Francisco Sáenz Mesa, ubicado en el Tribunal Supremo de Elecciones”. Marjorie Hernández, menciona que si la Junta Directiva tiene a bien la invitación por temas de viáticos, ya que se les abrió a todos los compañeros de Parla U, cuando estaba por terminar el proyecto Parla U, la señora Kattia, nos comentó que era muy probable realizar más convocatorias a ciertas capacitaciones de gobierno relacionadas con las Universidades Públicas. Saylen Auslin somete a votación para la aprobación de viáticos y transportes para el conversatorio Participación Ciudadana en el Poder Judicial que se llevara a cabo el nueve de noviembre del

dos mil dieciséis. Los que se encuentren de acuerdo siete votos a favor unánimemente. ACUERDO EN FIRME. **Artículo 2:** Nota FEUCA: Asunto: Convocatoria. Dice lo siguiente, señora presidenta de la FEUNED la presente emitida tiene como fin hacerle llegar la convocatoria para la sesión extraordinaria 006 del Consejo de Presidentes de la FEUCA que se llevara a cabo en la Provincia de Chiriquí, llegando el día diecisiete de noviembre y retornando a su ciudad el veinte de noviembre, por lo que le exhortamos que participe su persona junto con dos personas más para conformar las debidas comisiones de trabajo. Diana Pérez menciona, que las comisiones de trabajo son las siguientes comisión de divulgación y la comisión de centros estudiantes, por lo tanto a que a ella también le llegó una convocatoria de Caballero dirigida a su persona, para presentar el informe del primer Foro Estudiantil Universitario Centroamericano que se llevó a cabo en la Universidad, dentro del Informe de Presidencia del señor Caballero, el foro se hizo bajo la tutela de la FEUCA, sin embargo él quiere presentarlo a los presidentes en la sesión de presidentes para poder realizar la del otro año y que sean los presidentes los que tomen la batuta, ya que este año no hubo apoyo de parte de ellos para realizar el foro. Saylen Auslin comenta, que para la sesión de CSUCA, el señor Vicente se fue para Panamá y Diana Pérez cubrió todo, ella realizo las entrevistas, manejó la página de la FEUCA en Facebook. El informe del CSUCA, del foro y del Consejo de Presidentes y de la FEUCA. Diana comenta, que en el CSUCA el señor Caballero se acercó al señor Rector Guillermo Carpio Malavassi y le comentó que necesitaba que Diana asistiera a dar el informe, del CSUCA, del Foro y del Consejo presidentes, y del a FEUCA, por lo que el señor Rector mencionó que el tiquete podía salir por medio

de Rectoría. Saylen se recusa, para realizar la votación. **Inciso 1.** Se somete a votación aprobar la participación de la señora presidenta a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Presidentes a realizarse el diecisiete, dieciocho y diecinueve de noviembre en la provincia de Chiriquí, Panamá y retornando domingo veinte a Costa Rica. **ACUERDO EN FIRME.** Diana Pérez se recusa.

Inciso 2. Se somete a votación la participación de la Secretaria de Divulgación a la Sesión de Consejo de Presidentes en la provincia de Chiriquí, Panamá los días diecisiete, dieciocho de noviembre para dar los informes en las sesiones programadas. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación aprobar la participación de Marjorie a la Sesión extraordinaria del Consejo de Presidentes a realizarse el 17 18 y 19 en la provincia de Chiriquí, Panamá. y retornando domingo veinte de noviembre a Costa Rica. **ACUERDO EN FIRME.** Considerando que se va hacer la solicitud a rectoría para que Diana asista. **Artículo 3:** Nota de Lilliam Marbelli Vargas Urbina: Estimados miembros de la FEUNED, de nuevo les agradezco el haberme tomado en cuenta y muchas gracias por el presente que me enviaron. Guardo con mucho cariño aquellos años en que fui representante estudiantil y les deseo muchos éxitos en sus luchas. Cordialmente Marbelly Vargas Administradora Centro Universitario Talamanca. Diana comenta, que se le hizo llegar el presente del ENEU. Se toma nota. **Artículo 4:** Nota de María José Bolaños Hernández. **Asunto:** Conformar Asociación. Diana comenta: que esta muchacha es del Centro Universitario de Alajuela estudiante de Preescolar, ella quería conformar la Asociación del Centro Universitario de Alajuela, había conseguido a los estudiantes, por lo cual Diana Pérez, fue al Centro Universitario de Alajuela y conversó con ella, quedaron en que si se podía llevar a cabo la

asamblea, Diana le comenta, que envió la nota a la abogada Aurora Hernández, sobre el estado de la Asociación, y la señorita Aurora responde, que ellos están vencidos, pero habría que hacerla nueva, que tendrían que llamarse diferente, pero que tendrían que hacer la asamblea lo más pronto posible, a más tardar la otra semana, el próximo sábado hay varias actividades en el Centro Universitario de Alajuela, tanto en la mañana como en la tarde, Diana les comenta diciendo por qué no aprovechamos el tiempo entre una actividad y otra para realizar la asamblea, por lo tanto, los estudiantes que asistirán a la actividad en la mañana y en la tarde pueden asistir a la asamblea al medio día, pero se presenta un problema, el administrador del Centro Universitario de Alajuela, dice que a él no le parece hacer Asociaciones, porque la Asociación que estaba antes, se había ido a tomar guaro y hacer fiestas. **Inciso 1:** Se acuerda realizar nota al administrador del Centro Universitario de Alajuela, el señor Colman Zambrana, solicitando el aula e informando sobre la invitación. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso2: Someto a votación extenderle la invitación al TEEUNED. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 3: La compañera Marjorie asistirá a la convocatoria de la Asociación en el Centro Universitario de Alajuela. **Artículo 5:** Nota de Lorena Cruz. Asunto: Solicitud. Se da lectura a la nota, la cual se transcribe textualmente en este documento, “el documento, Recurso y revocatoria con apelación en subsidio contra informe anual Fiscalía FEUNED periodo 2015- dos mil dieciséis. Señores Junta Directiva FEUNED. la suscrita Ana Lorena Cruz Barrantes, mayor de edad de nacionalidad costarricense, cédula de identidad dos tres ocho cuatro siente treinta y uno en calidad de fiscal de la Asociación de estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, con base en las siguientes consideraciones de

hecho y de derecho , que a continuación expongo mediante nota sin firma enviada en a mi correo el 13 de setiembre del dos mil dieciséis, se me indica en sesión extraordinaria cuatrocientos tres que se acordó iniciar el proceso de expulsión de la fiscal de la asociación por los siguientes hechos, que la señora Lorena Cruz fiscal se pronunció en nombre de todos los miembros ante el FEUNED, sin estar debidamente facultada, que dicha acción evidencia los estatutos de la Junta Directiva directiva, y que la Junta Directiva debe ser vigilante de que se respeten los estatutos, segundo que el estudiante Michael Zúñiga, según lo manifestado por la señora presidenta le solicito la confección por parte de la Junta Directiva de la asociación una carta de recomendación para ser utilizada por el TEEUNED, el estudiante no realiza la petición de manera formal entonces la fiscal tiene que supervisar y velar por el fin de los cumplimientos y ella menciona que eso no paso así. Tercero por lo anteriormente el día 30 de agosto, procedo a enviar un correo electrónico para la consulta al TEEUNED, sobre las generalidades de este órgano, recibiendo respuesta hasta el día 8 de setiembre. El día 3 de setiembre por medio de whatsApp, se realiza la sesión 42 donde se trata como punto único el pago de multa ante tributación directa del Ministerio de Hacienda y a pesar que se menciona el tema de carta de recomendación la Junta Directiva no toma el acuerdo de confeccionarla. Quinto en sesión convoca para el 10 de setiembre se acuerda como punto único según el correo enviado tratar Plan Presupuesto para el dos mil diecisiete, cuando se llega a la sesión lo que se ve es el punto de Fiscalía y la carta de recomendación. El día 8 de octubre se realiza en el Centro Universitario de Puntarenas la Asamblea General donde se aprueba la expulsión de la fiscal, y fue leída la acusación en mi contra de la cual no tenía

conocimiento, ya que se me notifico un solo hecho y fui acusada por varios de la cual no tenía conocimiento, por otra parte, se estaba grabando la sesión sin ser informada, fue al momento de indicar que iba a grabar esta reunión que se me informa que estaba siendo grabada. Se me informa verbalmente que esta expulsión era supuestamente por haber dicho que un señor que no conocía era problemático, por una llamada telefónica hecha por mi persona para solicitar que se me enviara respuesta a mi correo sobre una carta de apoyo a un señor. En la Asamblea, la señorita Natalia Umaña secretaria del TEEUNED se encarga de recoger y contar los votos sin que se dé a mi persona la oportunidad de ver los votos no hubo transparencia ya que la persona que la asociación tiene como testigo en mi contra cuenta los votos, no fui notificada sobre el acuerdo en firme y acusación en mi contra, debo suponer entonces que si ya la fiscal de la FEUNED, está afirmando mi expulsión de la Asociación es un hecho y esta expulsión consta en actas, por lo anterior expuesto recurro al presente informe en su Artículo 12 pues no es clara la Fiscalía si este es su informe anual y como parte de esta la investigación a la expulsión de la suscrita o si incluyo mi caso en el informe general anual quedando en duda si se trata de la aplicación del Artículo décimo octavo de los estatutos de la FEUNED, pues no existe una investigación dicha como tal no hay pruebas que den certeza de la razón de mi expulsión, para que la fiscal lo de por cierto si además no existe un acta donde deje firma mi expulsión. Petitoria que se anule todo lo actuado en asamblea general extraordinaria del 8 de octubre del dos mil dieciséis de la Asociación del Centro Universitario de Puntarenas, por cuanto no fui notificada en su momento sobre de que hechos se me estaban acusando ,dos, se anule lo actuado ya que la acusación no fue hecha

a derecho ya que incluyeron a otra persona que no estaba siendo acusada, que a la fecha no ha sido notificada y que la señora Castillo había renunciado a su puesto a la asociación el 10 de setiembre del presente año. Tres, solicito en el término de tres días darme ese acuerdo y copia de la acusación para ejercer mi legítima defensa de seguir dicha expulsión por parte de Asociación. Cuatro, se deje sin efecto el informe de Fiscalía y se prepare un informe de investigación tal como se establece el Artículo décimo octavo inciso c de los estatutos de la Federación. Medidas cautelares que se me reinstale en el puesto como fiscal de la Asociación del Centro Universitario de Puntarenas que de seguir el proceso en mi contra, no se realice Asamblea General Ordinaria de asociados puesto que no participaría en esta por estar supuestamente expulsada, hasta que se dé parte de la autoridad a que recurriré una sentencia en mi caso. Lucia menciona, en primera estancia cuando se había dado el primer caso no se había realizado el debido proceso a la señora, la presidenta de la Asociación de Puntarenas se comunicó con la Abogada Aurora y para que los guiara guio sobre el debido proceso y le comunicaron por correo a la Señora Cruz porque se le estaba realizando el proceso, la señora no comprende que el correo es un medio oficial, ella asiste a la Asamblea General de la Asociación de Puntarenas, por lo tanto si estaba notificada, tuvo tiempo de presentar su defensa, y no lo hizo lo que hizo fue tratar de cancelar la asamblea, pero ya le estaban haciendo el debido proceso cuando se le presento la acusación de los motivos, a ella se le había asignado era que hiciera preguntas generales de cómo era la carta de recomendación que tenía que presentarle al TEUNED, y la señora necesitaba conocer que era el TEUNED, porque ella no tiene conocimiento de el proceder del TEEUNED ni de la

FEUNED, hasta este momento que leyó los estatutos del reglamento. La asociación presento sus acusaciones, ella presento su defensa una hora cada uno, presentaron sus argumentos, después cada uno hablo cinco minutos, la señora se defendía, igual su hija la señorita Castillo, es a lo que ella hace referencia, que la señorita Castillo en uno de los momentos tuvo la oportunidad de hablar, porque ella primero en un correo había enviado a la Junta Directiva FEUNED que ella no había renunciado a su puesto de secretaria, pero en la asamblea lo reconoció que si había renunciado a también en esa asamblea se hizo la expulsión de la fiscal, fue lo que decidió la asamblea, lo que la señora alega es que ella no conoce al muchacho Michael, el muchacho es el que solicito la carta de recomendación, la señora Cruz dijo que era un muchacho problemático, ella muchas veces se contradijo, cuando estuvo presente Natalia Umaña ella le decía, que nunca debió haber dicho que ese muchacho era problemático, la situación de porque les dice que es problemática es porque el muchacho asistió a las asambleas de la Asociación y él les pide cuentas a la fiscal del proceder igual que a la secretaria porque no se ven reflejados los trabajos de ellos, para el estudiantado del Centro Universitario de Puntarenas, él le estaba pidiendo cuentas y que si era así que entonces que no estaban trabajando para el estudiantado era deber de la asamblea destituirlos entonces desde ahí la fiscal y la secretaria lo han tenido en contra de él , comentaron que la señora lo tenía en contra de él y por eso no le iba a realizar la carta, la razón y circunstancias es la negatividad de la muchacha de no hacerle la carta, entonces ellos querían investigar más por eso enviaron las consultas al TEUNED, tenían una problemática con el muchacho pero la señora lo conoce y por eso tenían una

problemática porque la secretaria tenía que hacer la carta y la presidenta firmarla. Igual cuando los compañeros Marjorie, Older, Cristina y Saylen asistieron a Puntarenas, y hablaron con ellos, ellos les hicieron consultas de como el proceder de las asociaciones, quisieron aclarar dudas de cómo debían funcionar, entonces el muchacho se acercó a la asociación de cómo debía ellos funcionar para la Comunidad Estudiantil, con solo esos dos hecho ya la tenían en contra del muchacho, eran asuntos personales. Entonces el proceso de la votación y defensa, de mi parte les aclare que el puesto donde nosotros estamos no tenemos que tomar represaría si tenemos una problemática con otro estudiante, tenemos que cumplir nuestras funciones, de esta manera doña Lorena, no quiere entender que la Asamblea es la que decide si seguía o no, la asamblea fue la que decidió por medio de las votaciones y las votaciones fueron supervisadas por mi persona, y Natalia del TEUNED, recogió los votos y entre las dos realizamos el conteo de igual forma habían dos personas para que vieran el conteo de las votaciones, para su debida transparencia. Saylen comenta entonces todo empezó por una carta de recomendación que ellos no quisieron hacerle al muchacho, porque a la señora fiscal no le caí bien ni a la secretaria. Diana comenta, el asunto es que el muchacho no hizo la solicitud formal por escrito ante la Junta Directiva como la fiscal quería que lo hiciera. Saylen comenta, yo tengo entendido que el muchacho si envió un correo. Diana comenta, eso lo hizo después, entonces la presidenta hizo la carta, después convocaron a una reunión que era para planes presupuestarios dos mil diecisiete y cambiaron el tema y a ella no le dijeron, cuando ella lleo le empezaron a hablar de la carta, y que ella ya había hablado con Diana Pérez, que ella ya hablo con la FEUNED y con Natalia del

TEUNED, ella había hecho de todo cuando ella llegó a esa reunión, entonces ese día de la reunión hablaron sobre la carta y no de los planes presupuestarios, cambiaron la agenda y a ella no le avisaron. Al fin y al cabo, ella no deja de tener razón, pero desde el punto de vista presento mucho problema, y ahora no se le puede dar el apoyo y hemos invertido recursos de FEUNED y TEUNED en un caso que se hubiera solucionado diferente a lo interno, pero ella no lo quiso hacer así y ahorita quiere que se inviertan más recursos en suspender la asamblea solo porque ella no puede venir, porque esta expulsada, y al fin y al cabo ya la asamblea del Centro Universitario de Puntarenas la expulsó, ya la fiscal tiene un caso abierto, a mi punto de vista considero que Ana Lucía tienen que contestarle, este es el informe que se le envió si usted necesita su investigación le voy a Junta Directiva y le paso todos los documentos. Ana Lucía comenta, lo que Aurora me aclaró es que la fiscal está pidiendo el acta donde fue expulsada, pero antes esa acta tiene que pasarse al libro, Aurora Hernández ya la revisó, cuando se pase al libro entonces la Junta Directiva de la asociación le hace el comunicado a la señora Lorena. Marjorie comenta, yo he notado, como esta muchacha, lo que conozco y he leído, una cosa es el tema de la fiscal que tenga que investigar y otra cosa es el acoso, este tema de los recursos que son no solo de los estudiantes sino de todos los costarricenses que se están gastando, esa muchacha ya sobrepasa los temas al caso, como recomendación Ana Lucía, considero que con la abogada de la Federación respáldese escriba un correo y cópiele a Aurora y a todos. Older menciona, nos estamos metiendo en temas que no competen como Junta Directiva, todo lo que ella comenta y dice en la carta en su mayoría, le compete a Fiscalía responderle las inquietudes que ella tiene,

como Junta Directiva no podemos decirle a Fiscalía lo que tiene que hacer , hay solo un punto que Fiscalía debe responderle a ella, ya la Fiscalía va a revisar el documento y va analizar cuál es el punto que le corresponde contestarle porque después de ahí todas las inquietudes que ella tiene debe plantearlas a la Junta Directiva que correspondía en su momento porque ahora no es ni asociada, nosotros no podemos como Federación involucrarnos en lo problemas ni decisiones que tomen las Juntas Directivas en sus asambleas por eso considero que es un tema que le compete a Fiscalía. Saylen comenta, creo que ya la asamblea se promulgo, la asamblea la expulso es algo que la Federación no puede revertir como ella nos está solicitando en la carta, y todo lo demás que solicita no hay fundamento legal ni de ningún tipo para aplazar la asamblea general de la federación. Si, Ana Lucia con el caso de esta señora hay que ser muy firmes, siento que con el tema de esta señora hay que decirle que no que ya la asamblea se promulgo y ella esta expulsada. Lucia menciona, se me había asignado el caso que se estaba presentando en Puntarenas, pero ya la asamblea tomo la decisión, pero ella no comprende y estaba fundamentándose bajo la ley asociaciones por eso nosotros regimos bajo nuestro propios estatutos, pero ella actuó en nombre de la asociación y no tuvo medidas. Se acuerda pasar la nota a Fiscalía para que proceda a responder. Se toma nota de la señora y se traslada a Fiscalía. Saylen, le recomienda a Fiscalía que se sienta con Aurora para redactarle una nota a la señora. **Artículo 6:** Nota Diana Pérez. Asunto: asistencia a AUR, Buenas, estimados miembros de Junta Directiva la presente es para hacer de su conocimiento algo que es de suma preocupación ya que afecta el movimiento estudiantil y su representación en Asambleas de AUR. Desde hace

varios meses asumí la coordinación del sector Estudiantil de AUR, y desde ese momento hemos realizado reuniones los días previo a Asamblea tal y como lo indica el acuerdo de Junta Directiva de la sesión trescientos setenta y uno, del veinticinco de junio del dos mil catorce, sin embargo, la respuesta a esta convocatoria ha sido muy baja, contando con la presencia de entre ocho estudiantes y doce lo más. Y fuera de esto la variante continua los viernes de Asamblea donde la asistencia va de diez a dieciséis representantes. En calidad de coordinadora le solicite al TEEUNED, la asistencia a AUR, de la cual adjunto un extracto donde podemos notar que siempre son las mismas personas las que faltan, considero esto una falta de respeto para los demás miembros de AUR que deseamos fortalecer el movimiento estudiantil dentro de la Asamblea, además de una falta de ética, ya que los estudiantes representantes de AUR tienen el beneficio de Beca. Solicito a esta Junta Directiva tomar en cuenta mi preocupación y buscar en conjunto una solución. Diana menciona, se Junta Directiva las ausencias injustificadas de todas las asambleas desde la noventa y tres hasta la noventa y nueve, donde Viviana Martínez ha faltado a seis de seis, solo tiene una justificada, Darling Jarquín García tiene cuatro ausencias de seis , Albán Javier Castañeda Fernández tiene tres de seis, Katia Fernández tiene tres de seis, más una justificada, Alexander Cardoza Morales cuatro de seis, Maricruz Astua Astua tiene tres de seis, aquí quiero dejar algo en claro que ya muchos de estos miembros salimos, tenemos nuestra última asamblea, por ejemplo Maricruz sale en esta última asamblea así como Albán, los demás quedan. Diana menciona, pero si sería bueno que aunque se vayan, es recomendable hacerles una nota, para que conste en el expediente porque pueden postularse dentro de dos años,

es importante que les quede en el expediente de la FEUNED. Saylen comenta, este tema ya lo había traído a la Junta Directiva , y considero que debemos buscar un mecanismo para sancionar a los estudiantes de AUR, se habló que AUR no está inscrito a la FEUNED, son electos por otro mecanismo, entonces el asunto es complicado ya hable con Raquel Zeledón, y también esta inquietud, lo deje en actas de la Comisión de Políticas de Asuntos Estudiantiles y Centros Universitarios que es donde estamos viendo el Reglamento de Becas General Estudiantil y se me dijo que presentara una propuesta de redacción para incluir en el reglamento, para sancionar a los compañeros de AUR, se me dijo que eso debería venir desde el estatuto orgánico de la UNED, porque como AUR son representación estudiantil pero como es de otra naturaleza, pero considero que deberíamos buscar la forma de redacción de algún inciso o Artículo y presentarlo dentro de la comisión, el señor Rector don Guillermo Carpio Malavassi, comento que era increíble, dijo que esos estudiantes faltaban mucho y no justificaban y tienen el beneficio de la beca por dos años. Saylen menciona, y reciben subsidios cada vez que vienen a asamblea, claro como no vienen no cobran, si nos estamos metiendo a representar que sean por las razones que tienen que ser, no para el beneficio, el beneficio es una recompensa del esfuerzo y labor, no puede ser posible que reciba a una recompensa a cambio de nada, le comento a Marjorie que necesitamos sentarnos a redactar el articulo antes de que salga el reglamento de la comisión. Marjorie menciona, hay una capsula que habla de la primera amonestación que puede ser verbal o escrita, le agradezco a usted Saylen que pueda firmar conmigo. Diana comenta, este correo se los estoy enviando al TEUNED, ya que tiene injerencia con ellos, porque son ellos los que hacen todo

el proceso, y para que tomen cartas en el asunto. Older menciona, nosotros como máximo órgano de representación estudiantil, si podemos mediante esa línea de representación hacerle llegar una nota referente a eso, porque el hecho de que uno no venga a un órgano donde está el juego la representación estudiantil, eso atenta contra la representación estudiantil, porque si se somete a votación y uno no está, estamos perdiendo representatividad, entonces es muy importante que de Junta Directiva de la FEUNED, salga un enunciado referente a este tema dirigido a que somos el máximo órgano a nivel estudiantil y somos los responsables a nivel de representación estudiantil. **Inciso 1.** Se acuerda realizarles un comunicado a los miembros de AUR haciéndoles saber la inconformidad del incumplimiento que han tenido al día de hoy. Cinco votos a favor, ya que Older sale a ser las once y cuarenta de la mañana. **ACUERDO EN FIRME.** Older se incorpora al ser las once y cuarenta y dos de la mañana. **Inciso 2:** se acuerda realizar un comunicado a todos los miembros de AUR, recordándoles la importancia de la convocatoria de las asambleas, asistencias y que deben justificar cuando no puedan asistir. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3:** Marjorie y Saylen realizaran una propuesta de la redacción de un Artículo para modificar el reglamento de becas estudiantes. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 7:** Nota de Daniela Valladares Riva Asunto. Asunto: Solicitud de Refrigerio para Taller de Planeamiento Didáctico. Se transcribe la nota: *“Somos un grupo de estudiantes de la carrera Educación Preescolar, en este caso compuesto por 42 estudiantes, de distintos Centros Universitarios como Alajuela, Atenas, Heredia, San Ramón y San José, que vamos a recibir un Taller de Planeamiento Didáctico, el cual es de suma importancia para nosotros ya que el programa de*

Educación Especial cambio y muchos de nosotros aprendimos el antiguo y esta capacitación nos brindará herramientas necesarias para el éxito en nuestros estudios y hasta en nuestras labores. El taller se llevará a cabo el día sábado cinco de noviembre del presente año, desde las 9:00am a 12:00 pm, en el Centro Universitario de Alajuela y será dirigido por la Cátedra de Educación Preescolar en la figura de la tutora Carolina Castillo. En esta ocasión solicitamos la colaboración de ustedes para poder brindar un refrigerio para los asistentes a dicha actividad, ya que esta actividad fue organizada por los estudiantes y no contamos con los recursos para brindar alimentación a los participantes al taller y considerando que no todos los asistentes son del Centro Universitario de Alajuela y deben viajar desde horas tempranas para llegar a tiempo al taller y luego desplazarse nuevamente a sus hogares. Yo, en calidad de solicitante del refrigerio me comprometo a realizar todos los trámites correspondientes y que ustedes consideren necesario. (Contratar el servicio del Catering Servicio y de llenar las listas de alimentación, así mismo entregar el documento lleno y velar por el orden de la actividad). Adjunto la lista de participantes del taller. Quedo en espera de su respuesta, no sin antes agradecer su tiempo y buena disposición.” Diana Pérez menciona, que ella le digo a la muchacha que mandara la solicitud del refrigerio, y también iba a participar en la actividad, pero después no. Resulta que los estudiantes aprendimos con el plan viejo que nos daban en el planeamiento didáctico, ahora el ministerio cambió, pero nos dieron la oportunidad de darnos el taller, las muchachas del Centro Universitario de Alajuela fueron las que buscaron a la gente para que asistiera y le rogaron a la Cátedra que nos diera el taller, yo me había apuntado pero cuando llamé a la muchacha a decirle que no, hablando

con la muchacha me dijo que tenía un problema, me comenta que viene gente de San Ramón y zonas largas, y que no sabía que les iban a dar de comer, yo les dije que trajeran sus cosas, pero unas muchachas me dijeron que era complicado yo le dije hagamos una cosa envíalo a la FEUNED, a ver si se les puede brindar el refrigerio ahora que yo le dije a Marjorie Hernández, que más bien ella me iba a ayudar en otra actividad en Alajuela, en la mañana, esta es la actividad de la mañana de 9:00am a 12:00pm medio día y de 12:00pm pm a 1:00pm sería la Asamblea, de 1:00 pm a 3:00pm hay un taller de APA que van a dar ahí, este día está cargado de actividades y estas mismas personas van a participar en todas las actividades, estas muchachas están solicitando el refrigerio así como también el de almuerzo, pero la cotización que ellas enviaron es para refrigerio y almuerzo. Considero que como va ir Marjorie, ella se puede encargar de las Listas. Older pregunta: “¿es solo para estudiantes de la carrera de preescolar?”. Diana contesta, si solo de preescolar pero son estudiantes de diferentes Centros Universitarios, Alajuela, Atenas, San José y San Ramón. Se acuerda someter a votación de esta Junta Directiva la aprobación de un refrigerio por un monto de dos mil colones para cada uno, para un total de cuarenta y cinco personas para la realización de la actividad de Taller de Planeamiento Didáctico en el Centro Universitario de Alajuela donde participaran estudiantes de la Preescolar de diferentes centros universitarios. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 8:** Nota de TEEUNED. Asunto Resultado electoral TEE 38-dos mil dieciséis. Mediante la presente, les informamos los estudiantes que quedaron electos en las pasadas elecciones estudiantiles realizadas el sábado primero de octubre del dos mil dieciséis; el cual el nombramiento rige por un periodo de dos años, desde el

dieciséis de noviembre del dos mil dieciséis hasta al quince de noviembre del dos mil dieciocho. Junta Directiva en el anexo uno los datos de los candidatos electos. Con la información anterior, solicitamos de la manera más respetuosa, se certifiquen los estudiantes como asambleístas para el periodo anteriormente señalado y además solicitamos que se haga la nota para la DAES para que se realice el respectivo procedimiento para la beca. Las elecciones se realizaron con el debido proceso establecido, en siete Centros Universitarios respectivamente, los que aparecen en la lista de las elecciones del uno de Octubre del dos mil dieciséis. Jeffrey Eduardo González Arguello Presidente Tribunal Electoral Estudiantil UNED. Lista de electos a la AUR, Diana Pérez Hernández, Centro Universitario, Atenas, Lourdes Rueda Rodríguez Centro Universitario Ciudad Neilly, María Briceño Aguilar, Centro Universitario, Desamparados, Ángel Méndez Rivera, Centro Universitario, Liberia, Michael Zúñiga Duarte, Centro Universitario Puntarenas, Windell Gabriel Valle, Centro Universitario, San José y Paula Mesen Cabezas Centro Universitario, San Vito. Marjorie menciona, se acaba de leer una nota informativa de una elección que se hizo al parecer el TEUNED, reúne una cantidad de requisitos y el reglamento sobre la representación estudiantil menciona otros, y DAES pide otros, yo quisiera saber o no sé si tengo que enviarle la nota por escrito al TEUNED, es que nadie me ha informado nada y no quiero problemas con el TEUNED, por la presentación de documentos. Diana menciona, no viene dirigida a nosotros, nos copiaron la nota. Saylen menciona, en el caso de las elecciones de AUR, el TEUNED, el que fiscaliza los documentos. Marjorie menciona, que la vez pasada ella llevo documento de la representación de AUR a DAES. Saylen menciona, porque le

corresponde a usted llevarlos, si a estos chicos de AUR son de otra índole, ellos no son de la Federación yo le voy a hacer la consulta a doña Cristina, la vicerrectora, porque no debería ser la secretaria de representantes estudiantil. Se toma nota. **Artículo 9:** Nota de Sofía Abarca Calderón. Por este medio se Junta Directiva formal invitación a participar del “Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes dos mil dieciséis”, que se realizará los días veintiséis y veintisiete de noviembre del presente año en San José. Para participar en este evento, será necesario que la Federación designe a una mujer de dieciocho a treinta y cinco años de edad. Adjunto encontrará un documento PDF titulado “Guía logística- Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes dos mil dieciséis”, con indicaciones sobre el Encuentro y los requisitos de participación de la mujer joven que se designe para asistir. Se toma nota y asiste Marjorie. **Artículo 10:** Participación a Asamblea de Quepos. Diana menciona, los documentos de Quepos fueron debidamente recibidos, además Aurora me indico que Quepos no debían a ver enviado los papeles, ellos son parte de la Federación no estaban vencidos, no necesitaban hacer la solicitud, entran como miembros plenos. Ellos cumplieron a cabalidad con todo lo que se le solicito en su momento. Se somete a consideración de Junta Directiva autorizar a la asociación de Quepos que están en todo su pleno derecho de asistir a la Asamblea. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 11:** Visita al Centro Universitario de Quepos. Solicitud de viáticos. Diana menciona, nos dimos cuenta por medio de un correo que nos copió la abogada Aurora, que la Asociación del Centro Universitario de Quepos exista, donde ella les hacia la consulta a Quepos que enviaran los documentos de los que iban a asistir asamblea. Por lo cual, me puse en contacto con ellos y me indican los

compañeros que ellos han buscado a la Federación en muchas ocasiones, sin embargo, no fue a la Federación fue a la abogada de la Federación, que ella les dijo que ella no podía asistir a nada de la asociación de Quepos. Entonces, ellos desconocen todos los procesos, hablando con la muchacha ella me indica que si nosotros como Federación no podíamos asistir, yo les dije que sí, que lo iba a proponer en Junta Directiva, para asistir inclusive de hecho tenemos una invitación de parte de ellos, para el sábado 5 de noviembre a las 3:00pm, ellos solamente hicieron Asamblea nombraron a los miembros y no saben hacer nada. Les voy a leer, la nota que Aurora les mando, porque Natalia Logan de la Asociación de Quepos la Junta Directiva el acta, y Aurora les indica el veintidós de setiembre por correo, que hacer una asociación nueva es un trámite muy lento, y obligatoriamente va necesitar que hayan por lo menos dos hombres en la Junta Directiva sin contar con el fiscal, si rescatamos la asociación anterior la Junta Directiva puede quedar integrada con mas mujeres que hombres sin que haya ningún problema, tiene la ventaja de que el tramite sea más rápido, pero la Junta Directiva que se elija será por el resto del periodo que le corresponda, es decir hasta el quince de enero del dos mil diecisiete, conforme a los estatutos de la asociación que existen está permitida la reelección de los puestos y tiene la ventaja de que ya está afiliada a la FEUNED, de manera que lo que ocupo es que mande por este medio quienes van a resultar electos en la asamblea de mañana, con nombre completo con dos apellidos, número de cedula, ocupación, oficio, estado civil y dirección de cada uno. La muchacha, le Junta Directiva los datos de los muchachos electos en la asamblea el mismo día de la asamblea el veintitrés de setiembre, le Junta Directiva los datos de los estudiantes, y Aurora le

contesta disculpa la demora en responder pero no localizaba el correo porque tuve que reformatear el programa, por suerte lo encontré en un respaldo tengo dos preguntas llego más gente a la asamblea aparte de los nombrados, nombraron representantes para la Asambleas del a FEUNED, de ser así por favor infórmeme antes de pasar el documento al libro de actas. Natalia le contesta, *“disculpe la demora estábamos en exámenes de semana A, entre los nombrados y demás sumamos once personas, sobre los representantes de FEUNED, no estábamos informados de que era necesario, por favor denos los pasos a seguir. Aurora responden, decidan entre ustedes quienes van a ir a las Asambleas de la FEUNED ojala de Junta Directiva o personas cercanas, que tengan 24 créditos aprobados en la UNED, y que hayan estado matriculados en tres ciclos lectivos. Me avisan por favor y que sea pronto.”* Diana menciona, el diecisiete de octubre, la muchacha, me indica las personas que van a asistir a asamblea. Aurora los hizo cometer cosas que no debían por lo tanto, consideramos importante asistir a Quepos a explicarles todo el funcionamiento de la FEEUNED informales y que participen como representantes estudiantiles lo desconocen y es algo de la Federación debemos incentivar. Aurora solo les informa la parte que a ella le interesa. Entonces a mi si me permitieran asistir, esto lo comente con Saylen y que, porque ella no nos acompaña, como representante de la FEUNED para que tuviera más peso la visita, es el sábado cinco de noviembre a las quince horas. Se somete a votación de la Junta Directiva la visita de Diana y Saylen al Centro Universitario de Quepos para tratar asuntos de Junta Directiva de la Asociación y de participación de ellos en la Asamblea general. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 12:** Nota de Restauración Ecológica Huella Verde UNED. *“En nombre de la Red*

de Restauración Ecológica y del Proyecto Huella Verde-UNED les agradezco profundamente el apoyo brindado a nuestras iniciativas. En esta ocasión recorro a ustedes por tres temas específicos que describo a continuación: 1. Becas aprobadas para el I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio: Según acuerdo FEU-193-dos mil dieciséis se aprobaron 3 becas para miembros de la Red Estudiantil de Restauración Ecológica y de los Grupos Ecológicos de Santa Cruz y Heredia por un monto de 60.000 colones cada. No obstante, la organización actualizó el costo de la inscripción (ver documento adjunto), mismo que aumentó a \$135 por persona. La coordinación del Grupo Ecológico de Heredia agradecen mucho la beca otorgada, pero me comunicaron no podrán aprovecharla por compromisos laborales de sus miembros, razón por la cual ceden la beca a otro Grupo. Se solicita: a. Avalar el reajuste del costo de la inscripción a \$135 dólares. b. Avalar que la beca del Grupo Ecológico de Heredia puede cederse al Grupo Ecológico de Cartago. c. Facilitar datos del procedimiento a seguir para gestionar las becas aprobadas.”

Inciso 1: Saylen menciona, con el tema de la solicitud de Mery Ocampo, someto a votación derogar el acuerdo tomado en la sesión extraordinaria cuatro veintitrés, capítulo II, Artículo 7, inciso 3, que es la aprobación de los diferentes montos para que participara tanto la red de restauración ecológica, el grupo recreativo ecológico del Centro Universitario de Heredia, grupo recreativo ecológico de Santa Cruz, por un monto de sesenta mil colones cada uno. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 2: somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del pago el de la inscripción al I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: Implicación en la Gobernanza en la

Planificación Urbana y Ordenamiento del Territorio, a celebrarse el del dieciséis al veinte de noviembre del dos mil dieciséis para tres estudiantes, uno para cada grupo; de la Red Estudiantil de Restauración Ecológica y de los Grupos Ecológicos del Centro Universitario de Santa Cruz y Cartago, por un monto de ciento treinta y cinco dólares por persona. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3:** Punto dos de la carta de Mery Ocampo, solicitud de tres becas para la Red Estudiantil de Restauración Ecológica, con el fin de participar Taller de Campo Urbano Natural, a celebrarse el diecinueve y veinte de Noviembre en la Estación Biológica La Selva, Puerto Viejo de Sarapiquí: Dicha actividad será muy valiosa para los estudiantes fundadores de la Red estudiantil, dado que podrán compartir experiencias con los expertos internacionales invitados, valorando el establecimiento de alianzas para fortalecer intercambios académicos y científicos entre las diferentes redes estudiantiles que operan en otros países. El costo del Taller incluye transporte, hospedaje y certificado de participación. Se solicita: a. Avalar tres becas para miembros fundadores de la Red Estudiantil de Restauración Ecológica por un monto de ciento cincuenta dólares cada una. Older menciona, yo siempre voy a estar de acuerdo en la aprobación de dinero para la colectividad cuando es por individuales, no le suena, porque considera que nosotros debemos tener un alcance, con el dinero que estamos utilizando de la Federación si ya se les aprobó una beca para asistir al primer evento, y aprobar otras becas casi que con la misma temática para el mismo evento ya se está saliendo del contexto. Ana lucia menciona, que está de acuerdo con lo que dice Older, debe ser más población estudiantil la que se debe ser más población la beneficiada. Older menciona, no está diciendo que los mismos tres que van a ir al

primer evento asistan al otro, lo que dice es que para temáticas muy similares se están invirtiendo recursos en individualidades, recursos que se pueden aprovechar en este primer evento, se están abarcando únicamente tres estudiantes y la actividad de preescolar que presento Diana, se están abarcan cuarenta cinco estudiantes, para un monto de noventa mil colones, a eso me refiriera en colectividad y no en individualidades. Saylen, menciona son cuatrocientos cinco dólares solo en el primer acuerdo, para tres estudiantes, y para esta otra actividad son cuatrocientos cincuenta dólares, estamos hablando de ochocientos cinco dólares para seis estudiantes, con relación al punto dos de la solicitud de doña Mery que someto a votación de la Junta Directiva avalar tres becas para miembros fundadores de la Red Estudiantil de Restauración Ecológica por un monto de ciento cincuenta dólares cada una para participar en el Taller de campo Taller de Campo Urbano + Natural, a celebrarse el diecinueve y veinte de Noviembre en la Estación Biológica La Selva, Puerto Viejo de Sarapiquí. **NO SE APRUEBA.** *Cristina Carballo se retira al ser las doce horas y cuarenta y cinco minutos.* **Inciso 4:** Diana Pérez lee el punto tres de la carta de Mery Ocampo solicitud de modificación de la redacción del acuerdo del Consejo Universitario, tomado en la sesión 2545-2016, del doce de setiembre del año en curso, “*Sobre la creación de una política institucional de restauración; así como la conformación de la comisión establecida. En la redacción del acuerdo y en la conformación de la Comisión para crear la política institucional, tanto la Red profesional como la Red estudiantil de restauración ecológica fueron totalmente invisibilizadas, a pesar de que su creación fue avalada por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1883-2015 Artículo VII), celebrada el 19 de Octubre del 2015. Ambas redes vienen realizando*

un esfuerzo pionero a nivel institucional y nacional, dado que son las primeras en su naturaleza conformadas en Centroamérica, razón por lo cual consideramos que merecen el reconocimiento de ser mencionadas como promotoras de la política institucional de restauración ecológica e incluidas en la Comisión respectiva.”

Saylen menciona, primero que todo lo que ellos dicen que fueron los promotores de la política institucional es verdad y es mentiras, ella le envió a la Federación una nota instándonos en crear una política institucional para mitigar el impacto de la Huella Ecológica de la Universidad, a nivel costarricense, esta Junta Directiva fue la que tomo la decisión de enviar esta propuesta a nivel del consejo universitario, si nosotros hubiéramos dicho que no, este acuerdo no se hubiera tomado, es cierto que ellos fueron esa semillita que impulso a esta Federación enviar el acuerdo, pero no fueron los promotores, segundo yo no estoy de acuerdo en solicitarle al Consejo Universitario la modificación de ese acuerdo, porque cuando se creó la Comisión para trabajar en esta política institucional yo lo deje saber y quedo constado en actas que era importante que alguna persona de la Red de Huella Verde quedara integrando esta comisión, la respuesta que recibí por parte del señor Rector, que ya era suficiente las personas que conformaban esta comisión que más personas ahí era más de lo mismo, por lo cual hubo una negativa y los demás concejales estuvieron de acuerdo, yo no voy a volver a llevar esta propuesta si ya lo planteé, y ya tuvo una negativa es mucha la presión de parte de Huella Verde, de estar queriendo estar manipulando esta Junta Directiva, y no me voy a prestar para esto y nada más es de contestar, porque ellos como instancia de la UNED no presentaron una propuesta de acuerdo ante el Consejo Universitario, cualquiera puede pero no lo hicieron y si hubo una

negativa en el momento en que yo dije que hubiera alguien de Huella Verde UNED, y me dijeran no, ya es suficiente con las personas que están, ya más gente es más de lo mismo, por lo tanto no se va seguir insistiendo en el tema. Older menciona, me voy a referir al tema porque como miembro de Junta Directiva me siento violentado por estos documentos, si bien en los acuerdos que tomados pasados, ellos indican modificar acuerdos, a nosotros la Junta Directiva nos están diciendo que modifiquen acuerdos, Saylen menciona con acuerdo del Consejo Universitario, Older comenta que delicado que es esto, porque cuando nosotros tomamos un acuerdo aquí, no es que Saylen se le ocurrió, voy a ser esto, ni a Older, ni Yamileth ni a Marjorie a nadie, es algo que se sometió a votación y como órgano colegiado, tomamos un acuerdo y este acuerdo se debe respetar, si nosotros enviamos una propuesta al Consejo Universitario y a ellos no les pareció, discúlpeme la expresión pero lo siento por ellos pero ya se tomó un acuerdo al respeto y yo creo que ellos no deben violentarnos de esa forma indicándonos modifiquen, cambien porque ya los acuerdos se dieron y se deben de respetar. Marjorie menciona, compañeros nosotros de buena fe, recuerdo en julio le abrimos la puerta de la Federación a la señora a Mery Ocampo, para que nos viniera a explicar el Proyecto de Huella Verde UNED y demás con esa buena voluntad como hablan los señores concejales, porque esa es nuestra labor abrirle la puerta de este lugar a cualquier cosa que vaya en pro del desarrollo académico y bienestar estudiantil, entonces que pasa compañeros uno hace una retrospectiva y se da cuenta la falta de respeto de esta gente, recuerden las peticiones que esta señora a traído a esta mesa son de dos mil dólares en adelante, yo siento que es una falta de respeto como decía Older, que nosotros mandemos a decirle al

Consejo Universitario, yo se nosotros en el Artículo 47 del estatuto orgánico dice que somos el máximo ente del Gobierno Estudiantil, con el respeto ni Saylen nos manda a nosotros haga esto, haga lo otro, nos va mandar a nosotros alguien que no pertenece al Movimiento Estudiantil, en primer lugar a decirnos que hacer y que tenemos que hacer nosotros tenemos un convenio UNED FEUNED donde dice que nosotros tenemos que pertenecer en armonía con la administración. Yamileth menciona, no puedo aceptar que doña Mery nos diga modifiquen, cambien, somos un órgano colegio podemos crear una decisión, y los acuerdo nosotros somos los que decidimos si los cambiamos, pero yo por mi parte ni le contestemos, no vamos a cambiarlos. Saylen menciona, lo grave de aquí es que ni siquiera nos está solicitando modificar un acuerdo de Junta Directiva es un acuerdo del Consejo Universitario. Someto a votación modificar el acuerdo propuesto por Mery Ocampo para enviar la solicitud al Consejo Universitario. Votación unánime.

NO SE APRUEBA. Artículo 13: Cambio de Reunión AUR: Buenas estimados miembros de Junta Directiva, por medio de la presente les indico que en esta ocasión los miembros de AUR no se reunirán el día jueves 3 de noviembre a las trece horas tal como está estipulado por la Junta Directiva en el acta trescientos setenta y uno del veinticinco de julio de dos mil catorce en mi calidad de coordinadora del sector estudiantil AUR me permito justificar las siguientes razones, considerando que la asistencia a estas reuniones es mínima, que la agenda al día de hoy no ha sido conocida por los asistentes a AUR, que los dos representantes de la comisión sobre la metodología que se utilizara para la modificación del estatuto orgánico, no podrán estar presentes los representantes estudiantiles acordamos reunirnos el viernes cuatro de noviembre para discutir la

agenda y escuchar a los representantes de la comisión. Se despide Diana Pérez, sector Estudiantil. Diana menciona, les envió un correo, indicándoles que se hiciera un buen uso de los recursos, y que la reunión es el cuatro de noviembre. Se toma nota. **Artículo 14: Solicitud de** Estudio Filológico. Marjorie explica, en una sesión ordinaria que hubo en agosto, vino a la mesa de Junta Directiva la petición de un muchacho ex privado de libertad que estudia Administración de Centros de Salud y en estos momentos se encuentra haciendo la tesis de bachillerato, él está próximo a presentar su tesis, él nos hace la solicitud del pago de un filólogo para que le revise la tesis, en ese momento la Junta Directiva lo que dispuso en mi persona era que averigua en las instancias a una persona que le colaborara, en efecto le mando un correo a la señora encargada del fondo solidario y le hice la pregunta, ella me contesta en el correo, donde dice que el fondo solidario no es para ese tipo de fines, yo revise el fondo solidario y deja entre ver varias cosas pero la señora me dice que no prácticamente, el fondo es para pagarle los pasajes a las personas que viene de largo, compañeros le s envié este correo, en el momento cuando gusten se los puedo volver a enviar, es lo que ella me deja entre ver en el correo, luego me surge la idea de preguntarle a doña Raquel Zeledón por ser la jefa de DAES, le pregunto, tengo un correo donde la señora Raquel me contesta que no, en DAES no existe ese tipo de fines, yo hice otras preguntas por otras instancias porque en la Escuela de Administración que es mi Escuela, yo si tengo entendido que a varios estudiantes se les ha ayudado, pero es porque un profesor de buena voluntad le ayuda al estudiante, pero al parecer en otras instancias no funciona el mismo calor humano. Entonces, el muchacho vino el pasado martes a la Federación y yo le selle la nota de

recibido y le dije que lo iba a poner en Junta Directiva otra vez, porque tiene una nota de Karen Carranza de la defensoría, la cual tiene un amigo que es filólogo que revisa tesis y le está haciendo un precio especial, son 80 mil colones que le está cobrando por la tesis, que es un precio como de oferta que le están haciendo, entonces yo le di mi compromiso de llevarlo a mesa de Junta Directiva a conversar a ver que va pasar. La conversación que tuve con él, le dije de casualidad usted en su calidad de persona, estudiante no ha preguntado en su programa que es Administración en Centros de Salud, el muchacho me responde si a mí la encargada me ha conversado y demás, pero no me dicen nada. Por lo tanto, compañeros esa es la situación, el muchacho está pidiendo ochenta mil colones eso es lo que le cobra el señor que le está haciendo un precio especial para revisarle la tesis, apróximamente son quinientos colones por página que le están cobrando. Saylen pregunta de cuál Centro Universitario es el muchacho? Marjorie es de privados de libertad, pero ya está en libertad, pero es que todavía hay un vínculo. Older lee el artículo uno y dos del fondo solidario, *“ARTÍCULO 1: DEL PROPÓSITO. El presente reglamento tiene como fin establecer un Fondo Solidario Estudiantil que le permita a estudiantes regulares incorporados al sistema de atención socioeconómica de la DAES y a los que participan en proyectos de educación no formal en zonas rurales, acceder a recursos económicos, para solventar gastos adicionales o extraordinarios en que incurre el estudiante para el cumplimiento de todas sus actividades curriculares, que por algún tipo de limitación económica se vea imposibilitado de hacerlo, tal y como se indica en el Artículo siguiente. Este beneficio no sustituye los compromisos institucionales que adquiere la Universidad en la oferta académica.*

ARTÍCULO 2: DE LOS BENEFICIOS. Estos fondos pueden ser suministrados a los estudiantes para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación para asistir a actividades de capacitación, giras académicas, talleres, prácticas o cualquier otra actividad curriculares que deba cumplir ya sea porque su lugar de residencia está alejado del lugar donde se ofrecen los cursos o de su Centro Universitario o porque ésta no se ofrezca en su Centro Universitario. También se podrán suministrar recursos para compra de materiales de estudio indispensables para cumplir con las obligaciones académicas de un determinado curso.” Older menciona, el fondo no se está utilizando de una gestión adecuada, me duele escuchar eso que dice Marjorie, que se está utilizando para pases, Saylen que me ha acompañado a la Comisión de Plan Presupuesto, el porcentaje que se ha gastado del fondo solidario en el dos mil quince fue extremadamente bajo, Saylen menciona, que es un cuarenta por ciento, como dice aquí incluso ese fondo esta para capacitaciones y talleres que puedan mejorar las actividades curriculares de los estudiantes, recordemos que esta Federación al montar el fondo solidario, la Federación apporto diez millones de colones, para que ese fondo fuera una realidad , tenemos suficiente autoridad, suficiente moral para decirles señores como están utilizando el fondo solidario porque es un beneficio para los estudiantes y fue un fondo establecido con la DAES, donde la Federación inicialmente apporto diez millones de colones para que naciera ese fondo. Older menciona, quiero fundamentar lo que acaba de decir, en el Artículo 6 del mismo reglamento, de los recursos de la FEUNED, aportara como capital inicial por una sola vez, la suma de diez millones de colones, tenemos propiedad y autoridad

para decirle a ellos que está pasando, si nosotros fuimos los propulsores de ese fondo. Yamileth comenta, apoyo lo que dice Older y Diana en ese fondo solidario solo para cosas específicas, el muchacho no podría acceder para hacer esa solicitud, se tendría que hacer como menciona Marjorie por medio de un acuerdo. Marjorie menciona, el primero de agosto le envié el correo, buenas, doña Jacqueline López Vargas por medio de la presente le remito esta solicitud que llegó a la Federación y el copie la carta del estudiante y la señora me contesta lo siguiente, buenos días de acuerdo a lo solicitado por el estudiante debo informar que si se trata de una solicitud para apoyo mediante fondo solidario esta no se encuentra entre los aspectos que cubre dicho monto, solo se puede asignar este beneficio complementario a lo que se encuentre normado en el Reglamento del Fondo Solidario Estudiantil, espero haber aclarado su duda. Saylen Auslin lee el reglamento del fondo solidario estudiantil Artículo 1 del propósito y explica que en el Artículo primero a como lo plantean queda muy abierto pero en el Artículo segundo ya lo cierran, porque el Artículo primero es del propósito y el artículo segundo solo contempla para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación. Por lo tanto, no se puede tramitar por el fondo solidario. Marjorie menciona, la nota del estudiante donde explica que es estudiante de la licenciatura de Administración en Servicios de Salud y estoy en la elaboración del TFG, trabajo que me permitirá convertirme en licenciado en este campo por lo anterior les solicité la colaboración para la asignación de un filólogo por no tener un trabajo estable luego de haber salido del centro penitenciario, el motivo del siguiente apoyo por la situación económica en la que me encuentro ya que no he podido incorporarme en un trabajo remunerado, y no cuento con un

ingreso estable, por circunstancia pasada, en las que me hallaba y me han dejado la hoja de delincuencia manchada, perjudicándome para ser tomado en cuenta, al contrario ser rechazado por las empresas, se me ha imposible completar el fondo de pago para los proyectos finales de graduación, por lo anterior acudo a la Federación de estudiantes para solicitarles el apoyo, y poder graduarme con éxito al final del semestre. Marjorie menciona, Fuimos invitados a la tesis del muchacho. Saylen menciona, el muchacho presenta la tesis el jurado calificador le da las observaciones y le dan dos días adicionales para que el presente la tesis corregida y con las observaciones que le haga el filólogo. Se somete a votación la solicitud del compañero Roger Moya Calderón que nos hace para que la Federación le apruebe un monto de ochenta mil colones, para el pago de un filólogo. Cuatro en contra y uno a favor **NO SE APRUEBA. CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Presidencia. Inciso 1:** Invitación Taller para estudiantes UNED: fecha sábado 12 de diciembre de 9: am a 4:00pm, correo masivo que se envió de parte de la UNED de la vicerrectoría de investigación Taller para estudiantes UNED arduino e impresión 3D. Se toma nota. Diana menciona que se publicó la invitación en la página de la federación. **Inciso 2:** Invitación programa de arte UNED, Promoción Estudiantil dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNED, invita a memorias de Costa Rica, espectáculo integrado de la UNED, UNED Danza, TAMISKÚ UNED, UNED BEAT, y Pasión UNED, se presentan en el teatro de la danza, el sábado cinco de noviembre a las veinte horas y domingo seis de noviembre a las dieciocho horas, le llegó una entrada de cortesía, y tenía confirmar participación antes del treinta de octubre, para el que quiera ir, Older asistirá. **Inciso 3:** Convocatoria para la SAAE periodo dos mil diecisiete-2019, dice lo siguiente señores de federaciones de

estudiantiles miembro del consejo superior universitario centroamericano estimados miembros reciban un saludo de margarita López, asistente del secretario general, adjunto sírvanse a encontrar la convocatoria para la elección del cargo para ser secretario adjunto para asuntos estudiantiles del CSUCA : requisitos ser nacional de un país miembro del sistema de integración Centroamericano, poseer mínimo un grado o título universitario como miembro y haber sido dirigente estudiantil. Periodo de inscripción de candidatos, a la secretaria general del veinticuatro de octubre al trece de enero del dos mil diecisiete, las propuestas deben ser enviadas a la secretaria general, Avenida las Américas, Los Arcos Ciudad de Guatemala. La remisión de los documentos es del dieciséis al diecinueve de enero del dos mil diecisiete. La recepción de la terna propuesta por la FEUCA es del seis de febrero del dos mil diecisiete. Y el envío de la terna a los miembros del CSUCA diez de febrero del dos mil diecisiete.

Inciso 4: Invitación a la presentación de resultados del programa PRIDCA, en el mes de junio asistió a León, Nicaragua al Taller del voluntariado, esta invitación que le envían es para los resultados del sexto taller del PRIDCA, dice lo siguiente estimada Saylen Auslin muy buen día en el marco del programa universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA, cordialmente se le invita a participar en el evento de presentación de resultados del programa PRIDCA el cual se realizara en la ciudad de Guatemala lunes veintiocho y martes veintinueve de noviembre del presente año, adjunto carta de invitación y programa de la actividad. Esto si lo envían con nombre y apellido porque inclusive es una carta que viene firmada por el señor Fuente Sorio, yo consulte que si podía ir un delegado en representación mía, porque no puedo asistir, y me confirmaron que sí, le consulte a Bryan y me dijo que está de acuerdo en asistir, va con todo pago. Es para

conocimiento de la Junta Directiva. Y aparte de dar los resultados de los que ha venido trabajando el PRIDCA, también el Señor Fuente Sorio, que es Secretario General del CSUCA va dar el informe anual de la gestión de labores, por eso va dirigido solo a los presidentes de las Federaciones y firmada por el señor Juan Alfonso Fuentes Sorio, Secretario General del CSUCA. **Artículo # 2. Vicepresidencia.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 3. Secretaría de Actas.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 4. Tesorería. Inciso 1:** Informar a las Asociaciones que en su momento se les envió la notificación que no presentaron borrador de plan presupuesto dos mil diecisiete. Esto fue un comunicado que se realizó en conjunto con la secretaria de proyectos: *“Estimados miembros de Junta Directiva de Asociaciones, La tesorería y la secretaria de Proyectos FEUNED analizarán en conjunto la situación de cada Asociación que no presente el borrador del proyecto de desconcentralización, con el fin de investigar las razones por las cuales no se presentó. En caso de que los miembros de la Asociación de Estudiantes desconozcan los procedimientos es obligación del tesorero (a) y del secretario de proyectos orientar a la asociación para la correcta elaboración del documento. Estas dos instancias deberán realizar la investigación y colaborar en la correcta elaboración a más tardar el 31 de agosto de cada año. Por lo tanto, es importante nos hagan saber el porqué de la NO presentación del borrador del Plan de Desconcentración Presupuestaria y Plan de Trabajo Anual (POA), para el año dos mil diecisiete. Estamos en plena disposición para evacuar cualquier consulta, duda o comentario sobre la elaboración del mismo. Se Junta Directiva : Guía para elaboración del Plan de Desconcentración Presupuestaria, Guía para elaboración del Plan de Trabajo Anual (POA), acuerdo con las partidas presupuestarias aprobadas por Junta Directiva de la FEUNED para la elaboración de Planes de Desconcentración*

Presupuestaria y Proyectos dos mil diecisiete, descripción de las partidas presupuestarias aprobadas por Junta Directiva de la FEUNED para la elaboración de Planes de Desconcentración Presupuestaria y Proyectos dos mil diecisiete. Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED Pérez Zeledón, Asociación Estudiantil del Centro Universitario de la UNED de San José, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Talamanca, Asociación de Estudiantes de la Carrera de enseñanzas de la Matemáticas de la UNED, Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, Asociación de Estudiantes de Manejo de los Recursos Naturales de la UNED, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Atenas.”

Inciso 2: Comunicado de parte de la tesorería de la FEUNED, “en sesión ordinaria número 422, Capítulo 11, Artículo 4 , inciso 2, de la Junta Directiva de la FEUNED, celebrada el 29 de agosto del dos mil dieciséis, se acordó solicitar a todas las Asociaciones afiliadas a la FEUNED, indicar si la Asociación se encuentra al día con las declaraciones juradas, ante el Ministerio de Hacienda en caso de no estarlo, indicar el monto adeudado y la justificación del porque no se realizó, la declaración en el periodo correspondiente. El informe debe ser enviado a más tardar el cinco de setiembre del dos mil dieciséis para ser analizado en reunión de Junta Directiva ACUERDO EN FIRME”.

Inciso 3. Informativo: Compra de abarrotes para la oficina de la FEUNED, la segunda compra de abarrotes del mes de agosto por un monto total de veinte mil colones.

Inciso 4. Se ejecutó el Taller para prevenir y Prohibir el Hostigamiento Sexual esto fue un taller programado del plan presupuestario de la Asociación de Tillaran por un monto de cien mil colones exactos.

Inciso 5. Se ejecutó el pago de alimentación para una visita que realizo la comisión de enlace de la FEUNED al Centro Universitario la Reforma por un monto de ciento

cincuenta y seis mil colones exactos. **Inciso 6.** Se ejecutó el monto de diese nueve mil seiscientos setenta colones para la compra de materiales, para las elecciones de la AUR, del 1 de octubre organizadas por el TEEUNED. **Inciso 7.** Se ejecutó una actividad y programa y aprobada en el plan de desconcentración presupuestaria dos mil dieciséis de la Asociación Estudiantil del Centro Universitario de la UNED de San José, por un monto de ciento treinta y cinco mil colones exactos. **Inciso 8.** Se solucionó el problema que había con la liquidación de la Asociación del Centro Universitario Santacruceño de Estudiantes a Distancia se enviaron los dos acuerdos, ya ese tema está solucionado. **Inciso 9.** Se ejecutó una capacitación de Primeros Auxilios a la Asociación de San Marcos esta actividad estaba dentro del marco de plan presupuesto dos mil dieciséis, por un pago de cuarenta mil colones exactos. **Inciso 10.** La cancelación del proyecto segunda parte Capacitación de Normas APA, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados. Se canceló la actividad no se ejecutó. **Inciso 11.** Se realizó el pago de quince mil colones exactos, para la compra de afiches informativos para el proceso de selección de representantes estudiantiles dos mil diecisiete, de la FEUNED. **Inciso 12.** Pago de alimentación del Taller Rescate Cultural de la segunda parte del proyecto de la Asociación de Gestión Turística Sostenible por un monto de ciento doce mil colones exactos para la realización del Taller. **Inciso 13.** Se ejecuto el primer taller y conversatorio de enriquecimiento académico organizado por la Asociación de Estudiantes de Cartago, por un monto de dieciocho mil setecientos colones exactos. **Inciso 14.** Se pagó para la realización del Primer Taller APA, organizado por la Asociación de Estudiantil de Cartago por un monto de veinte cinco colones exactos. **Inciso 15.** Se ejecutó la actividad compra de Artículos de información organizado por la Asociación de

Occidente, del Centro Universitario de Palmares, por un monto de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 16.** Se recibió el visto bueno del Consejo de Rectoría para realizar el pago por un millón treinta mil seiscientos diez colones exactos, por servicios jurídicos a la Licencia Aurora Hernández Fuentes por el periodo que comprende del primero de diciembre del dos mil quince al veinte de mayo del dos mil dieciséis, debido a lo anterior que se presentó una situación especial ya que la representante legal Aurora, se le venció el contrato realizado por la oficina de contratación y suministros de la UNED, el primero de diciembre del 2015 por lo cual se inició un nuevo proceso de contratación que finalizo hasta el 20 de mayo del dos mil dieciséis, el monto se dio por cancelación de servicios jurídicos, mientras que la oficina de contratación se encontraba realizando el nuevo proceso de contratación el monto total es de un millón treinta mil seiscientos diez colones. **Inciso 17.** Pago para la realización del desfile y celebración del aniversario del canto nato de Siquirres, es una actividad que estaba dentro del plan presupuesto dos mil dieciséis, el pago es por un monto de ciento dos mil colones exactos. **Inciso 18.** Pago de alimentación para el acto cívico y recorrido de la antorcha, realizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, es una actividad que estaba dentro del plan presupuesto dos mil dieciséis el pago se dio por un monto setenta y dos mil ciento cincuenta colones exactos. **Inciso 19.** Asociación del Centro Universitario de Heredia pago para compra de lapiceros setenta tres mil colones exactos. **Inciso 20.** Pago de botellas publicitarias para la Asociación del Centro Universitario de Heredia, por un monto total de ciento dieciocho mil colones exactos. **Inciso 21.** Pago total de reglas para la Asociación del Centro Universitario de Heredia, por un monto de ciento veinte dos mil cuatrocientos colones exactos. **Inciso 22.** Pago de alimentación para la capacitación como investigar en la

UNED, organizada por la Asociación estudiantil de la UNED de Nicoya, por un monto de cien mil colones exactos. **Inciso 23.** Pago de alimentación para el taller de liderazgo de Turrialba organizada por la Comisión de líderes, por un monto total de ciento cinco mil colones exactos. **Inciso 24.** Realización del segundo taller de normas APA organizado por la Asociación estudiantil del Centro Universitario de Cartago por un monto total de veinte cinco mil colones exactos **Inciso 25.** Para la alimentación del tercer taller conversatorio de enriquecimiento académico organizado por la Asociación de Estudiantes de Cartago, por un monto de dieciocho mil setecientos colones exactos. **Inciso 26.** para el pago de alimentación y transporte para el encuentro de estudiantes UNED de la región central por un pago de ciento noventa y dos mil más doscientos siete mil colones organizado por la comisión de líderes. **Inciso 27.** Alimentación para el segundo taller y conversatorio académico de Cartago pago de dieciocho mil setecientos colones exactos. **Inciso 28.** Taller lúdico de decoración de espacios informáticos, organizado por la Asociación de estudiantes de occidentes del Centro Universitario de Palmares, por un monto de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 29.** Pago de alimentación para el taller de manejo del estrés de estudios a distancia en Diana Pérez Zeledón, organizado por la Comisión de líderes, por un monto de cuarenta mil colones. **Inciso 30.** Taller sobre el reglamento estudiantil organizado por la asociación Tilarinenses, del Centro Universitario de Tilarán, por un monto de setenta y cinco mil colones. **Inciso 31.** Se recibió el visto bueno por parte del consejo de Rectoría para la realización del pago ante el ministerio de Hacienda por la multa que tenía el pago la Asociación del Centro Universitario de Puntarenas por el monto de cuarenta mil trescientos cuarenta colones exactos. **Inciso 32.** Pago del Taller de Microsoft Word don organizado por los estudiantes de la Asociación de la Cruz, por un

monto de cuarenta y cinco mil colones exactos **Inciso 33.** Pago del taller Microsoft Excel organizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de La Cruz, por un monto de cuarenta y cinco mil colones exactos. **Inciso 34.** Pago por compra de abarrotes para oficina de la Federación primera compra en el mes de octubre, por un monto de veinte mil colones. **Inciso 35.** Realización del tercer taller de normas APA organizado por la Asociación estudiantil del Centro Universitario de Cartago por un monto total de veinte cinco mil colones exactos **Inciso 36.** Pago de Alimentación para el cuarto taller y conversatorio académico de Cartago pago de dieciocho mil setecientos colones exactos. **Inciso 37.** Pago del cuarto taller de normas APA organizado por la Asociación estudiantil del Centro Universitario de Cartago por un monto total de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 38.** Pago por viáticos y transporte para el proceso de la divulgación por colegios organizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Upala, ciento setenta ocho mil novecientos cincuenta colones más dieciinueve mil cuatrocientos **Inciso 39.** Pago de Alimentación para el quinto taller y conversatorio de enriquecimiento académico de Cartago, organizado por la Asociación Estudiantil de Cartago, pago de dieciocho mil setecientos colones exactos. **Inciso 40.** Se realizó la gestión del visto bueno que tenía Upala, ya que no podían liquidar, ya que el uniforme de fútbol Sala femenina no acepta el logo de la UNED ya se gestionó mediante la oficina de mercadeo y se dio el visto bueno, ya toda la documentación fue enviada al Centro Universitario para realizar la liquidación. **Inciso 41.** Pago del sexto taller de normas APA organizado por la Asociación estudiantil del Centro Universitario de Cartago por un monto total de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 42.** Taller como utilizar los recursos de la UNED, plataforma biblioteca, organizado por la Asociación de estudiantes del Centro Universitario de Puriscal por un monto de ciento

doce mil colones más trece mil colones. **Inciso 43.** Para la compra de camisetas de la Asociación de estudiantes del Centro Universitario de Puriscal por un monto de ciento cinco mil colones, estos van con logos de la UNED. **Inciso 44.** Segunda campaña de desarrollo estudiantil y voluntariado de Cartago organizado por Asociación de Estudiantil del Centro Universitario de Cartago, un monto de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 45.** Tercera campaña de desarrollo estudiantil y voluntariado de Cartago organizado por Asociación de Estudiantil del Centro Universitario de Cartago, un monto de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 46.** Pago del quinto taller de normas APA organizado por la Asociación estudiantil del Centro Universitario de Cartago por un monto total de veinte cinco mil colones exactos. **Inciso 47.** Solicitud de separación presupuestaria de la Asociación de estudiantes de la Carrera de Gestión Turística Sostenible, traen la propuesta a Junta Directiva de una nueva fecha, Que la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Gestión Turística Sostenible de la UNED, presento una propuesta de modificación de fecha para la realización del Taller de Animación Turística Sostenible “ que tenían que realizar el trece y catorce de mayo del dos mil dieciséis en Pérez Zeledón, según FEU: 898-16, para poder realizarlo el 08 y 09 de noviembre del dos mil dieciséis en Monteverde. Older menciona, que lo único que indican es que cancelaron el taller por problemas de hospedaje. Que no indican una justificación de peso para la cancelación del Taller de Animación Turística Sostenible “ que tenía que realizar el 13 y 14 de mayo del dos mil dieciséis en Pérez Zeledón. Se somete a votación aprobar la propuesta de modificación de fecha para la realización del Taller de Animación Turística Sostenible “ que tenían que realizar el 13 y 14 de mayo del dos mil dieciséis en Pérez Zeledón, según FEU: 898-16 , para poder realizarlo el 08 y 09 de noviembre del dos mil dieciséis en Monteverde, presentada por

la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Gestión Turística Sostenible de la UNED.

NO SE ACUERDA. Older, Justifica su voto en contra porque no se está haciendo una modificación de fecha, modificación de monto de la actividad y lugar de la actividad, y la justificante para suspender la actividad no es suficiente fuerte para realizar una modificación de fecha. Saylen Auslin, le pregunta a Older que le aclare ya que la Asociación de Desamparados había presentado un proyecto a la secretaria de Proyectos. Older menciona, en primera instancia los proyectos se envían a la secretaria de Proyectos, secretaria de proyectos, revisa todo lo que tenga que ver con formato, que cumpla el alcance, después lo envía a la secretaria de Tesorería para ver si tenemos suficiente contenido de dinero, si no ha llegado a la oficina de tesorería, ella no puede exponerlo en Junta Directiva. También quiero comentarles que cuando se aprobó el proyecto de Puntarenas del mural, la secretaria de Proyectos, envió un correo a la Asociación del Centro Universitario de Puntarenas, diciendo que se había aprobado el proyecto y eso se contesta mediante oficio, no se contesta mediante un correo, eso le corresponde a la tesorería, después de que se envía el oficio se le indica que se le aprobó el proyecto, viene la etapa de solicitud de ejecución, entonces me llamaron de Puntarenas y me dijeron que cuando les envía la separación para ejecutarles yo les conteste que no les había enviado el acuerdo, fue la secretaria de proyectos, esto no se puede hacer de esta manera como lo indicaba ya que esto implica dinero y un inicio de proceso, ellos deben de reunirse para poder ejecutarla de acuerdo a lo que aprobó la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 5. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1.** Resumen ejecutivo ante el sistema CSEVAES que se realizó en Nicaragua, el sistema CSEVAES es un proyecto de armonización acreditación y todo lo que tenga ver con mayas

curriculares de las materias. Si quiero promulgarlo, como es posible que viajen cuatro funcionarios en avión a seis horas de distancia con recursos de nosotros los estudiantes, porque nosotros somos flagelados en la administración cuando asistimos a la representación estudiantil y como los funcionarios si se gastan trescientos dólares en un viaje que es en Nicaragua. Les comento que los primeros tres días fue con SICEVAES, los otros dos días fue con un proyecto IICA, estos proyectos funcionan con recurso de la Unión Europea, en la cual hay un fondo de tres millones ochocientos cincuenta y tres millones de euros que se están invirtiendo en la Educación Superior, otra preocupante es que se está invirtiendo en Posgrados y Maestrías, me preocupa porque se está invirtiendo en personas que generalmente ya tienen recursos y trabajan para financiarse sus estudios entre ellos maestría o doctorado y es una lástima que se estén invirtiendo en carreras que ya están saturadas, me preocupa ver como se están gastando tanta cantidad de recursos en estos grados. **Inciso 2.** Solicitud a la Junta Directiva en especial a la comisión de divulgación y capacitación, en las entrevistas pasadas, a los futuros representantes estudiantiles para el dos mil diecisiete ya electos, no te la carencia abismal de los reglamentos y cuál es el detalle compañeros, tengo una carta que ellos firmaron donde dice que ellos tienen pleno conocimiento de la normativa de la UNED y reglamentos de la FEEUNED. Les solicito a la Junta Directiva de la FEUNED, una pequeña capacitación para los estudiantes Representantes Estudiantiles. Diana menciona que ella se compromete a presentarlo como proyecto. **Inciso 3.** En la Junta Directiva Extraordinaria que no estuve presente se hicieron unos nombramientos y si quiero hacer una anotación en este punto. Cuando Saylen andaba en Guatemala, el señor Vicepresidente de la Federación, me solicito en calidad de secretaria de representantes estudiantiles el nombre de cinco

representantes estudiantiles para presentarlo a Junta Directiva, porque se iban a nombrar para lo del tutor distinguido, me lo pidió y me adjunto un correo donde el Consejo Universitario hace solicitud a la Federación y yo envié ese correo, les envié a todos los miembros de Junta Directiva una matriz con todo lo que había llegado a la Representación Estudiantil, el día que estaban en Junta Directiva se tomaron el nombre de esa matriz no hay ningún problema, solo que si hago salvedad que las personas que estaban en su mayoría eran nuevas, ya que no habían papeles presentados en DAES, lo que si me preocupó es que la compañera Diana dijo que yo lo hice a dedo, en ningún momento y lo he hecho notar desde los primeros nombramientos que se hicieron y yo he sido muy transparente nunca he tenido preferencia, les voy a explicar a la Junta Directiva porque esos nombres estaban ahí, porque tome en cuenta representación estudiantil que tenían varios años de estar en la UNED, con más de veinte cuatro créditos, que tienen un criterio, que fueran representantes estudiantiles serios y que hayan demostrado compromiso, yo quería hacerlo representativo para que quedara más claro. Diana menciona, con respecto a los nombres, resulta si ustedes revisan los correos Saylen, le envía a Bryan a decir que los nombres en esa Junta Directiva donde usted estaba, y Bryan lo que hizo fue solicitarle a usted los nombres, la idea es que se hagan los nombramientos en ese momento cuando usted está, ya que es su secretaria, con respecto a los nombramientos se había solicitado que se nombraran en esa Junta Directiva, no para que le solicitaran a usted decir los cinco nombres, Saylen menciona, el asunto fue el siguiente, veníamos saliendo del E.N.E.U, cuando yo andaba en Guatemala, y yo le hice una consulta a Bryan sobre los acuerdos que todavía no se habían hecho, Bryan me explicó porque no se habían realizado, pero entonces le dije que mejor es necesario que convocara a una sesión

extraordinaria para hacer los nombramientos que nos está solicitando el Consejo Universitario ya que urgían. Porque urgía, porque a la semana siguiente yo iba a regresar y usted no iba a estar, y quien es más importante en un tema de nombramientos el presidente o la secretaria que le compete, de representantes estudiantiles, yo no veo el tema de nombramientos, no se los archivos. Tengo los correos que le envíe a Bryan el lunes y le dije esto urge, con carácter de urgencia y el correo Bryan se lo reenvió a usted el viernes, y después Lauren de Rectoría me dijo que si ya tenía la gente nombrada para el 26 de agosto, para lo del tutor distinguido, le conteste a mí no me ha llegado ningún documento, ella me responde que si me lo envió en físico, Le digo a Lauren como usted me va decir que es para el 26 de agosto si ya estamos septiembre, entonces Lauren localizo el documento y me lo envió, en ese momento se lo envié a Bryan, si yo dejo a un representante en mi lugar, asumo que él va ser lo que me corresponde a mí. El día que estábamos en la sesión para hacer los nombramientos con esa lista, yo sinceramente no estuve de acuerdo, esto se debió de haber hecho con más tiempo, se lo dije a Bryan, tuvieron una semana para hacer esto, lo que considero que lo más lógico es tomar de la lista un estudiante de cada escuela de la lista para que fuera más equitativo y cuando yo le pregunte a Bryan y Cristina respondieron que no sabían nada, eso paso, por eso se toma la decisión de estudiantes, se llamó a los estudiantes y se les indico si estarían de acuerdo dependiendo de la disponibilidad que tenían el único que no respondió el teléfono fue el estudiante de Preescolar Joseph. Se incorpora Vanessa al ser las 2: 40pm. Marjorie menciona, que con mucho gusto yo les dije dónde estaban los documentos y que los pusieran en el mismo lugar, Bryan efectivamente hizo el nombramiento y Victoria le dijo que se lo recibida, pero con el compromiso de que se presentaran los documento.

Es hacer notar y aquí nosotros venimos a trabajar con recursos públicos de todos los costarricenses a trabajar. Esto es una ofensa a mi trabajo, suceden cosas que lo hacen quedar a uno mal, si me preocupa que el Vicepresidente conozca la dinámica de esta situación y haga estas cosas, el silencio me preocupa. Saylen menciona, hay que rescatar que cada uno tiene una línea de trabajo diferente. Pero si estoy consciente, porque tengo pruebas de que eso lo envié con bastante tiempo, y que esos nombramientos hubieran quedado antes de que usted saliera del país. Diana menciona, se hizo el énfasis de que se hiciera esa sesión extraordinaria urgente. Yamileth menciona, dice que Marjorie que uno se queda callado, yo aquí no estuve presente, pero si vi sus correos. Saylen menciona, hay muchos acuerdos que a él le correspondían. **Inciso 4.** Informativo: hoy treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, se vence el plazo de la lista de becas para los representantes estudiantiles, ya procedo de a dejar los nombramiento y a notificarle a los estudiantes. **Artículo # 6. Secretaría de Proyectos.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 7. Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso1:** Informativo. Clase de Zumba que organiza los encargados de Salud Ocupacional. Se acordó en la sesión pasada escribirle un correo a doña Cristina para solicitarle permiso para la venta de helados. Entonces volveré a enviarle el correo a doña Cristina la Vicerrectora, para solicitarle el permiso. **Artículo # 8. Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 9. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales.** No hay puntos a tratar. **Artículo # 10. Fiscalía. Inciso 1.** Denuncia de la Asociación de San José en contra del TEUNED. Ellos hacen mención que el tribunal les paso por encima por parte de una candidata para la Asamblea Representativa, ellos no enviaron la carta de recomendación, lo que hicieron fue una carta extemporánea pero para ser

representante estudiantil no para las elecciones, pero se presenta una situación el reglamento del tribunal lo único que requiere un estudiante para hacer estudiante en la asamblea representativa son veinte cuatro créditos y estar matriculado en el periodo ordinario o anterior, es lo único que solicitan, los demás documentos es para efectos de DAES. Se toma nota. **Inciso 2.** Denuncia en contra de la estudiante Marisol, tenía que sesionar el doce de octubre, y no se presentó y solamente estuvo haciendo diligencias en cajas, se ausento por un largo periodo. **Inciso 3.** Nota caso. Wendy Barrantes López, está solicitado dinero a la Junta Directiva, la recomendación que le dio Bryan y Saylen es que fuera a buscar a doña Raquel Zeledón y Silvia Barrenechea, pero no se encontraban en la Oficina. Entonces, pase a la oficina de doña Magaly la de tesorería, le hice la consulta para ver como manejaban la letra de cambio, y ella tiene conocimiento de la estudiante, ella sabía que la letra de cambio que le pagaba la Junta Directiva anterior eran altas y la muchacha siempre matriculaba de siete a ocho materias y solo ganaba tres. Se le solicitó a la muchacha números de contacto, y son diferentes a los que estaban en la Federación por lo cual me brindo otros, para poder realizar el estudio. Se toma nota. **Capitulo IV: PUNTOS VARIOS.** No hay puntos a tratar. **CAPITULO V: VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 2465-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9.00a.m. a 4:00p.m. El día martes 1 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 2466-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la Estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Gira al CeU de Quepos para Taller de Representantes Estudiantiles de 3:00p.m. a 5:00p.m. El día

sábado 5 de noviembre del 2016. La Estudiante se viene un día después por la lejanía del lugar y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 2467 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la Estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Gira al CeU de Quepos para Taller de Representantes Estudiantiles de 3:00p.m. a 5:00p.m. El día sábado 5 de noviembre del 2016. La Estudiante se viene un día después por la lejanía del lugar y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 2468 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la Estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 12:15m.d. a 3:00p.m. El día martes 1 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 2470 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al Estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30am. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día martes 1 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 2471-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 58950 y de transporte por un monto de: 16210 según corresponda a la Estudiante HILDA MORENO AGUIRRE por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m. a 3:00p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La Estudiante se

viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Talamanca **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 2472-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de: 2970 según corresponda a la Estudiante ANGELICA MORA MONTERO por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La Estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Orotina. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 2473-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante LAURA CAMPOS MENA por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 5:00p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 2474-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante ELFOR CHAVARRIA VARGAS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 5:00p.m. El día sábado 12 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU:2475 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la Estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 2 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 2476-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la Estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Junta Especial contra el Hostigamiento Sexual de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día

miércoles 2 de noviembre del 2016. La Estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 2477-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 38800 y de transporte por un monto de: 9720 según corresponda al Estudiante ALEXANDER CARDOZA MORALES por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de noviembre del 2016. El Estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda, realizara el cobro mediante Caja Chica en el CeU de Buenos Aires.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU:2478 -16 Se acuerda aprobar el pago de de transporte por un monto de: 3000 según corresponda a la Estudiante ROXANA CHAVARRIA SOLIS por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La Estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Atenas.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 2479-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponde al Estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 2 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 2480-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponde a la Estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día lunes 31 de octubre del 2016. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 3:00p.m.El día miércoles 2 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 2481 -16 Se acuerda aprobar el

pago de viáticos, hospedaje y transporte según corresponda a la Estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m. a 3:00p.m.El día sábado 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La Estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 17 : CON REFERENCIA**

FEU: 2482-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 50600 y de transporte por un monto de: 8870 según corresponda a la Estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m. a 3:00p.m.El día sábado 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00a.m a 12:00md. El día domingo 13 de noviembre del 2016. La Estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Tilarán

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 2484-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 8350 y de transporte por un monto de: 3480 según corresponda a la Estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de noviembre del 2016. La Estudiante realizara el cobro mediante Caja Chica en el CeU de Puriscal.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 19: CON

REFERENCIA FEU: 2485 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante ELENA ARCE JIMENEZ por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de noviembre del 2016.

La Estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 2486-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante GERARDO PRADO CRUZ por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 2487-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 2488 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 2489-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 2490 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 3 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 2491-16** Se acuerda aprobar el

pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m a 1:00p.m. El día miércoles 2 de noviembre del 2016. Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 3 de noviembre del 2016.Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 2497-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d.Trabajos de Vicepresidencia de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 2 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 2498 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Consejo Universitario de 8:30 a.m. a 5:00p.m. El día jueves 3 de noviembre del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 2501-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante ISAMER SAENZ SOLIS por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 2502 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante ELIETH MARIN NUÑEZ por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 4 de noviembre del 2016.La Estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 2503 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN**

FIRME ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 2504 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 2506-16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la Estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 5:00p.m. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME**

ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 2510 -16

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al Estudiante ALEXANDER ROJAS ARRIETA por concepto de Asistencia a AUR de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 4 de noviembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 35:

Se cierra la sesión al ser las tres y cinco minutos de la tarde, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.